

SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO

DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

5 de julio de 2019

- 1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
- 2. Orden del día y aprobación en su caso.
- 3. Correspondencia recibida.
- 4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
- 5. Asuntos generales.
- 6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día.-

En el punto tercero del orden del día, relativo a la correspondencia recibida se dio cuenta con los asuntos y se tomaron los acuerdos siguientes: PRIMERO: Las Diputadas Katya Cristina Soto Escamilla y Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante, secretarias de la Mesa Directiva, por acuerdo de la Presidencia del Congreso, tomado en sesión ordinaria celebrada el 20 de junio de 2019, remiten para los efectos conducentes, la propuesta de punto de acuerdo signada por la diputada Claudia Silva Campos integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a efecto de exhortar a los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado de Guanajuato, así como a los Organismos Autónomos, a la Fiscalía General en el Estado y a la Procuraduría Estatal de los Derechos Humanos, para establecer de común acuerdo el o los mecanismos metodológicos que se consideren necesarios y pertinentes, para realizar evaluación objetiva del impacto de la implementación del Sistema Penal Acusatorio y Adversarial en el Estado de Guanajuato.- acordándose por unanimidad instruir a la Secretaría General llevar a cabo un análisis sobre lo planteado sumando a los asesores de la proponente para compartir puntos de vista.- SEGUNDO. El diputado José Huerta Aboytes, presidente de la

7

(1)





SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SEGUNDO RECESO

DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

5 de julio de 2019

Diputación Permanente, comunica al órgano de gobierno, el acuerdo de los integrantes de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, relativo al calendario de sesiones que se llevarán a cabo.- Acordándose por unanimidad darse por enterados. TERCERO. La diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo y Diputado Raúl Humberto Márquez Albo, presidenta y Secretario de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. comunican que esa Comisión aprobó por unanimidad, dos metodologías de análisis y estudio de las iniciativas: 1) Suscrita por la Diputada y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM, por la que se propone reformar el inciso c de la fracción III del artículo 115 y adicionar un tercer y cuarto párrafos a la fracción VII del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los términos del artículo 71 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: v 2) Formulada por la diputada y el diputado integrantes del GPVEM, a efecto de adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato y del Reglamento de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, en la parte turnada a la Comisión. Previendo en dichas metodologías, mesas de trabajo donde participen integrantes del Gobierno del Estado provenientes de la Secretaría de Gobierno, de la Coordinación General Jurídica, de la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, así como del Poder Judicial, del Instituto Estatal Electoral del Estado de Guanajuato, del Tribunal Electoral del Estado, de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado. del Tribunal de Justicia Administrativa, del Instituto de Acceso a la Información Pública, de la Fiscalía General del Estado y de la Universidad de Guanajuato. Por lo cual solicitan anuencia del órgano de gobierno para tales efectos. - Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar las metodologías referidas. CUARTO. Los diputados Héctor Hugo Varela Flores y Luis Antonio Magdaleno Gordillo, Presidente y Secretario de la Comisión de Atención al Migrante, comunican que esa Comisión aprobó por unanimidad la metodología de estudio y análisis de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de adicionar y reformar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Atención al Migrante y sus Familias del Estado de Guanajuato; por tal motivo solicitan anuencia para llevar a cabo la metodología aprobada en razón de que se propone llevar a cabo mesa de trabajo con funcionarios de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, de la Secretaría de Atención al Migrante y Enlace Internacional e integrantes de las asociaciones civiles a las que se remitió a iniciativa que deseen participar.- Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología referida. QUINTO. Los diputados Héctor Hugo Varela Flores y Luis Antonio Magdaleno Gordillo, presidente y secretario de la Comisión de Atención al Migrante, comunican que esa Comisión aprobó por unanimidad llevar a cabo una reunión de trabajo con los integrantes de la Confederación de Migrantes Pagina 2 de 9







SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SEGUNDO RECESO

DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

5 de julio de 2019

Guanajuatenses en los Estados Unidos y el titular de la Secretaría del Migrante y Enlace Internacional, con el objeto de propiciar vínculos que de manera propositiva promuevan estrategias de colaboración en beneficio de la comunidad migrante guanajuatense radicada en el exterior y sus familias en el Estado de Guanajuato, por lo cual solicitan se realicen las gestiones necesarias para celebrar dicha reunión el 11 de julio del año en curso.- Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar anuencia para desarrollar la reunión referida en las instalaciones de este Recinto Legislativo. SEXTO. El diputado Raúl Humberto Márquez Albo y la diputada Emma Tovar Tapia, presidente y secretaria de la Comisión de Salud Pública, comunican que esa Comisión aprobó la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de reformar los artículos 47, 48, 80 y 97; y adicionar la fracción XVII al artículo 3, un tercer párrafo al artículo 78 y un Capítulo XVII al Título Décimo Primero de la Ley de Salud Pública del Estado de Guanajuato, acordando como parte de dicha metodología, conformar una mesa de trabajo permanente para el análisis de la iniciativa, invitando a participar a la Secretaría de Salud del Estado y a la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, por lo cual solicitan anuencia del órgano de gobierno.- Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar anuencia para desarrollar la metodología referida. SÉPTIMO. El diputado Raúl Humberto Márquez Albo y la diputada Emma Tovar Tapia, Presidente y Secretaria de la Comisión de Salud Pública, comunican que esa Comisión aprobó la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa presentada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo a efecto de adicionar un Capítulo IX denominado del Cáncer Infantil y en Adolescentes, recorriéndose los subsecuentes, conformado por los artículos 76 Quinquies 1, 76 Quinquies 2 y 76 Quinquies 3 a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, acordando como parte de dicha metodología una mesa de trabajo permanente para el análisis de la iniciativa, invitando a participar en ella a la Secretaría de Salud del Estado y a la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno. Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar anuencia para desarrollar la metodología referida. OCTAVO. El diputado Raúl Humberto Márquez Albo y la diputada Emma Tovar Tapia, presidente y secretaria de la Comisión de Salud Pública, comunican que esa Comisión aprobó la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar los artículos 76 Nories, 76 Duodecies, 76 Terdecies, 100, 101, 266, 294, 295 y 297, además de adicionar al Título Octavo un Capítulo IV «Enfermedades Crónicas» que contiene el artículo 129 Bis, recorriéndose el capítulo subsecuente de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, acordando como parte de dicha metodología conformar una mesa de trabajo permanente para el análisis



Página 3 de 9



SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SEGUNDO RECESO

DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

5 de julio de 2019

de la iniciativa, invitando a participar en ella a la Secretaría de Salud del Estado y a la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, por lo cual solicitan anuencia del órgano de gobierno.- Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar anuencia para desarrollar la metodología referida. NOVENO. El diputado Víctor Manuel Zanella Huerta y la diputada Noemí Márquez Márquez, presidente y secretaria de la Comisión de Juventud y Deporte, comunican que esa Comisión Legislativa aprobó la metodología de trabajo para el estudio y dictamen de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley para la Juventud del Estado de Guanajuato, acordando como parte de dicha metodología conformar una mesa de trabajo permanente para el análisis de la iniciativa, invitando a participar en ella al Instituto de la Juventud Guanajuatense y a la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado, por lo cual solicitan la anuencia del órgano de gobierno.- Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología referida. DÉCIMO. Las diputadas María Magdalena Rosales Cruz y María de Jesús Eunices Reveles Conejo, presidenta y secretaria de la Comisión para la Igualdad de Género, comunican que esa Comisión acordó por unanimidad la metodología de estudio y análisis de la iniciativa formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo por la que se adiciona una fracción V al artículo 6 y un Capítulo VI denominado «De la violencia digital» con un artículo 10 bis, recorriéndose los subsecuentes de la Ley para Prevenir. Atender y Erradicar la Violencia en el Estado de Guanajuato, acordando como parte de dicha metodología la celebración de una mesa de trabajo permanente, donde se prevé la participación de representantes del Poder Ejecutivo, a través de la Coordinación General Jurídica y del Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, por lo cual solicitan anuencia del órgano de gobierno para su realización.- Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para desarrollar la metodología referida. UNDÉCIMO Los diputados J. Guadalupe Vera Hernández y Juan Antonio Acosta Cano, presidente y secretario de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública, comunican que a esa Comisión le fue turnada para su estudio y dictamen la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de adicionar y reformar diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato y a la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, acordando como parte de la metodología aprobada para el estudio, acumularla con la formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, para lo cual aprobaron las siguientes acciones: 1) Celebración de dos foros de consulta, en los municipios de León

886

Página 4 de 9



SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO RECESO

DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

5 de julio de 2019

e Irapuato; y 2) Integrar un grupo de trabajo para analizar las iniciativas y las aportaciones recibidas, invitando a funcionarios de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato y de la Coordinación General Jurídica. Por lo cual, solicitan se establezca la vinculación con los funcionarios mencionados y se autorice la realización de los foros de consulta; informan además qué en virtud del presente acuerdo, ha quedado sin efecto el notificado mediante oficio 2982, de fecha 9 de mayo de 2019, en lo que hace a la integración del grupo de trabajo.- Se acordó por unanimidad darse por enterados y autorizar la celebración de un foro en la sede de este Recinto Legislativo e integrar el grupo de trabajo con los funcionarios referidos. DÉCIMO SEGUNDO. El licenciado en Derecho José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, presenta a consideración del órgano de gobierno, la propuesta de eventos a realizarse en el mes de julio de 2019.-Se acordó por unanimidad darse por enterados y autorizar la propuesta de eventos del mes de julio de 2019. DÉCIMO TERCERO. El licenciado en Derecho José Ricardo Narváez Martínez, Secretario General, solicita la anuencia del órgano de gobierno a efecto de solicitar información al Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y a los 46 Ayuntamientos del Estado, en relación a la evaluación ex post de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato, esto como parte de la metodología de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, v atendiendo a lo establecido en el artículo 72, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.- Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar anuencia para la vinculación con el órgano garante de los Derechos Humanos en la entidad para el propósito planteado. DÉCIMO CUARTO. La maestra Carolina Medina Vallejo, encargada de despacho de la Unidad de Seguimiento y Análisis de Impacto Legislativo, presenta el seguimiento legislativo de los Puntos de Acuerdo tales como exhortos, suscritos por este Poder Legislativo, así como los recibidos de otras entidades que son turnados a las Comisiones Permanentes, correspondientes a mayo y junio de 2019.- Se acordó por unanimidad darse por enterados y dejar la información a disposición de las diputadas y diputados. DÉCIMO QUINTO. El licenciado en Derecho Jorge Octavio Sopeña Quiroz, Director de Procesos Legislativos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Tercero Transitorio de la reforma publicada el 6 de noviembre de 2018, a los Lineamientos para el Desarrollo de Actividades de Cabildeo ante Órganos del Congreso del Estado o ante diputados del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, remite para su trámite, el reporte mensual sobre las actividades de cabildeo correspondiente al mes de junio de 2019. Se acordó por unanimidad darse por enterados y proceder a la publicación correspondiente. DÉCIMO SEXTO. El ciudadano J. Asención García Rodríguez, cabildero registrado, en atención al acuerdo del órgano de gobierno, de solicitarle la definición de la materia para su solicitud de ampliación de acreditación para realizar actividades de cabildeo con los 36 diputados y diputadas

Página 5 de 9



SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SEGUNDO RECESO

DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

5 de julio de 2019

integrantes de la LXIV Legislatura. - Se acordó por unanimidad darse por enterados y autorizar la ampliación de acreditación. DECIMO SÉPTIMO. El doctor Jesús Eleazar García Hernández y el licenciado Juan Carlos Guillén Hernández, Presidente del Consejo de Profesionistas del Estado de Guanajuato y Secretario Técnico del COPREG y Director General de Profesiones, Servicios Escolares e Incorporaciones, informan que la Secretaría de Educación de Guanajuato, a través de la Dirección General de Profesiones. Servicios Escolares e Incorporaciones y en coordinación con el Consejo de Profesionistas del Estado de Guanajuato, celebran anualmente el evento denominado «Entrega de reconocimientos a Profesionistas Colegiados Distinguidos y Colegios Distinguidos», con la finalidad de motivar la conformación y registro de colegios de profesionistas en el Estado, evento en el que tienen considerada la asistencia de 500 personas aproximadamente y mismo que tendrá verificativo el 29 de noviembre del presente año, culminando el mismo con un brindis de honor para todos los asistentes. Por lo anterior. solicitan apoyo a efecto de contar con un espacio en recinto de este Poder Legislativo, para llevar a cabo el evento mencionado en la fecha señalada, desde las 14:00 hrs., y hasta las 22:00 aproximadamente. Se acordó por unanimidad darse por enterados e instruir a la Secretaría General que informe a los solicitantes que no es posible atender a lo peticionado, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 4 de los Lineamientos para el uso de los espacios públicos del Congreso del Estado. DÉCIMO OCTAVO. El senador Martí Batres Guadarrama y el diputado federal Porfirio Muñoz Ledo, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República y Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, remiten el proyecto del convenio que contiene el «Sistema Interinstitucional de Notificación Electrónica Oficial entre las Cámaras del Congreso de la Unión, los Congresos de los Estados de la República Mexicana y el Congreso de la Ciudad de México», el cual, con la participación de los treinta y dos Congresos de las entidades federativas, de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, permitirá oficializar la comunicación vía electrónica de correspondencia vinculada a procesos de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, propiciando con ello una mayor agilidad e innovación en el envío de documentos legislativos. Por lo anterior, solicitan los comentarios, sugerencias, observaciones o consideraciones que se estimen pertinentes o bien en su caso manifestar la anuencia para que sea suscrito en la reunión a celebrar en fechas próximas entre los presidentes de cada uno de los Congresos y las Cámaras del Congreso de la Unión. Se acordó por unanimidad darse por enterados y dejar a disposición de las Diputadas y Diputados integrantes del órgano de gobierno el análisis realizado para su estudio y posterior acuerdo. DECIMO NOVENO. EL diputado federal Jorge Arturo Espadas Galván, integrante de la Subcomisión Electoral y de Partidos Políticos, comunica que en virtud de que la dicha Subcomisión de la Comisión de Gobernación y Población acordó llevar a cabo un Parlamento Abierto «Hacia una Reforma Electoral», el cual tendrá como objetivo integrar, Página 6 de 9





7

ragula o de 9



MINUTA TREINTA Y DOS SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

5 de julio de 2019

SEGUNDO RECESO

sistematizar y generar una propuesta legislativa en la materia, por lo que se ha establecido un calendario de trabajo en diferentes Entidades Federativas, para llevar a cabo los foros correspondientes, considerando a cada una de las circunscripciones electorales, considera que el Estado de Guanajuato debe ser sede de este ejercicio por lo que corresponde a la segunda circunscripción electoral y sabiendo del espíritu democrático y de colaboración del Congreso del Estado, motivo por el cual solicita apoyo para que este Congreso, sea sede del foro y cuente con la invaluable colaboración en la organización y desarrollo del mismo, así como los alimentos para 70 personas asistentes, programando dicho foro para el día 18 de julio del presente año, contemplando la participación de las autoridades locales y participaciones de personas que integran los consejos electorales locales, del INE y magistraturas electorales locales y federales, así como partidos políticos. Se acordó por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar el Foro referido en las instalaciones de este Recinto Legislativo, así como los alimentos requeridos, acordando solicitarle al peticionario sea invitada a participar en el Foro, la Comisión de Asuntos Electorales -

En el punto cuarto del orden del día, relativo a los asuntos a tratar en la Diputación Permanente, en virtud de que fue circulada con anterioridad la propuesta del Presidente de la Mesa Directiva, de orden del día, se acordó por unanimidad darse por enterados.-

En el punto quinto del orden del día, relativo a asuntos generales, se registraron las intervenciones siguientes: -

PRIMERA.- El Diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, para realizar un extrañamiento al personal de logística del Congreso del Estado, ya que en los eventos que se realizan en espacios fuera del Congreso, específicamente en el Foro de Consulta de la Ley para la Protección de las Abejas y el Desarrollo Apícola, celebrado en el municipio de León, Gto., solicitando se le informe quien coordinó el desarrollo de dicho Foro, el Secretario General informa que es el Lic. Alfredo Zetter González, Coordinador de Eventos y Protocolo, el responsable de la coordinación, auxiliado por el Lic. Carlos Alberto Robles Hernández, Juan Manuel y Daniel Torres Graciano, y así mismo el Secretario General detalla las acciones que está realizando a fin de dar atención a este tema, con cada una de las áreas responsables, acordándose instruir a la Secretaría General, a efecto de dar seguimiento al asunto y tomar las decisiones necesarias para que no se vuelva a suscitar .-

SEGUNDA.- La Diputada Vanessa Sánchez Cordero, para comentar respecto al seguimiento de la reunión que se había acordado llevar a cabo con el Secretario de



SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA **DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

SEGUNDO RECESO

DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

5 de julio de 2019
Seguridad y el Fiscal General del Estado, acordándose que la Presidencia de la Junta de
Gobierno, revise el tema para la programación de la reunión acordada.
TERCERA El diputado J. Jesús Oviedo Herrera para comentar sobre la propuesta
de formato de entrevistas de aspirantes a integrar el Observatorio Ciudadano, la
Diputada y Diputados integrantes del órgano de gobierno, vertieron diversos
comentarios al respecto, acordándose por unanimidad darse por enterados y enviar la
propuesta a las Diputadas y Diputados integrantes del órgano de gobierno para su
análisis y opinión y en reunión siguiente acordar lo conducente.
CUARTA El Secretario General, para informar sobre el "Censo Nacional de
Poderes Legislativos Estatales" edición 2019, que se está realizando a este Poder
Legislativo por parte del INEGI, acordándose por unanimidad remitir al INEGI, la
información al respecto, así como a los integrantes de esta Junta de Gobierno.———
QUINTA El Secretario General, para comentar sobre la solicitud de información
que hace la Auditoría Superior de la Federación, en virtud de una auditoría
correspondiente al periodo 2018 que están llevando a cabo, acordándose por
unanimidad darse por enterados.
En el punto sexto del orden del día, se dio lectura a la minuta levantada con
motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las
diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. –
Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.
on the same my entropy and the same of the
THE PERSON OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF
to no Olpen or time entered both in my requirement in a contract might be from an
Market and the second s
I'm I Mun.
Dip. J. Jesús Oviedo Herrera Dip. Ernesto Alejandro Prieto Gallardo

Dip. José Huerta Aboytes

Presidente

Vocal

Dip. Isidoro Bazaldúa Lugo

Vicepresidente

Vocal



SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SEGUNDO RECESO

DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

5 de julio de 2019

Dip. Vanessa Sánchez Cordero

Vocal

Dip. Juan Elías Chávez

Vocal

Dip. Jaime Hernández Centeno

Vocal